

Madrid, a 14 de febrero de 2018

Juan Ant.
Zamora

AYUNTAMIENTO NAVAS DE LA CONCEPCION
PLAZA ESPAÑA, 7
41460 NAVAS DE LAS CONCEPCION, LAS (SEVILLA)



Muy Sres. Nuestros:

Con fecha 02 de febrero de 2018, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial, de 11 de marzo de 2015, y de la Resolución Ministerial de 31 de enero de 2018, del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, Dirección General de Política Energética y Minas, les hemos transferido el importe correspondiente al primer pago a cuenta de las asignaciones correspondientes al año 2018, por un importe equivalente a la mitad del término fijo de ese año.

Según la siguiente liquidación

Término fijo 2018	98.051 €
Líquido transferido	<u>98.051 €</u>

Para evitar demoras en el próximo pago, como en ocasiones anteriores, les rogamos nos envíen, a la mayor brevedad posible, CERTIFICADO acusando el recibo de los mismos.

Atentamente,

000-CR-CT-2018-0128
FREM/RRAR

